

Gustavo Petro

El candidato del Polo Democrático ganó las elecciones internas de su partido y se convirtió en uno de los candidatos presidenciales

Octubre 27 de 2009

Gustavo Petro, será candidato presidencial por primera vez.

INFORMACIÓN PERSONAL

Apellidos: Petro Urrego

Nombre: Gustavo Francisco

Lugar de nacimiento: Zipaquirá, Cundinamarca

Fecha de nacimiento: 19 de abril de 1960

Cédula: 208079 de Cogua

ESTUDIOS REALIZADOS

Profesión:

Economista

Estudios superiores realizados:

-Pregrado: Economista, Universidad Externado de Colombia.

-Especialización en Administración Pública, Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

-Especialización en Medio Ambiente y Desarrollo Poblacional, Universidad Católica de Lovaina

-Doctorado en Nuevas Tendencias en Administración de Empresas, (12 créditos) Universidad de Salamanca.

TRAYECTORIA POLÍTICA

Cargos de elección popular:

2006-2010-Representante al Senado por Bogotá, Polo Democrático Alternativo

1998- 2002-Representante a la Cámara por Bogotá, Vía Alterna.

1991-1994- Representante a la Cámara por Cundinamarca, AD M-19.

1984-1986- Concejal de Zipaquirá, Movimiento Cívico.

Proyectos impulsados en su labor:

Como Senador fue autor de proyectos de ley como el del derecho a la igualdad y sanciones contra la discriminación.

Fue autor de proyectos para reformar el sistema pensional colombiano y las normas sobre la prestación del servicio de salud.

Impulsó la reforma a la Ley del Principio de Oportunidad, el saneamiento de la titulación de propiedades inmuebles y la regulación del manejo de la información de bases de datos personales.

Denunció los vínculos entre el paramilitarismo y las Farc con otros congresistas y las chuzadas del DAS a miembros de la oposición, magistrados y periodistas.

Cuestionó la responsabilidad del presidente Uribe en la creación de las Cooperativas de seguridad Convivir y el desarrollo del paramilitarismo en Antioquia.

Como Representante impulsó el proyecto de reforma agraria, de reforma a la ley 60 y la ley de vivienda que a la postre fue sancionada.

Impulsó, como autor, actos legislativos sobre servicios públicos, reforma política y sobre el Banco de la República.

Así mismo trabajó en iniciativas para salvar los tres colegios adscritos al departamento de Cundinamarca que pretendían ser cerrados. Por medio de la ley se traspasó su propiedad.

Denunció el cobro ilegal a 40 mil usuarios de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la mala utilización de recursos del Estado -principalmente del DRI- en los llamados auxilios parlamentarios.

Promovió importantes debates de control político como el de BanPacífico.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Cargos de libre nombramiento y remoción:

1994-1996- Embajada de Colombia en Bélgica, Agregado Diplomático para los Derechos Humanos .

1990-1991- Gobernación de Cundinamarca, Asesor del despacho.

1981- Municipio de Zipaquirá, Personero.

Contratos con entidades del Estado:

1996-1996-Defensoría del Pueblo.

Objeto del contrato: Asesoría para la elaboración de proyectos de cooperación y financiación internacionales.

Principales cargos desempeñados en el sector privado en los últimos diez años:

Ninguno

INFORMACIÓN ELECTORAL

Partido o movimiento que avala su candidatura:

Polo Democrático Alternativo

Lista completa en la cual resultó elegido:

1. Gustavo Petro
2. Carlos Gaviria Díaz
3. Edison Lucio Torres:

Temas principales que impulsará como candidato a la presidencia:

Petro ha estructurado sus propuestas alrededor de tres ejes:

- Nueva ética Política: Pretende hacer una fuerte reforma política que democratice el poder local, y el endurecimiento de penas para los servidores públicos que cometan delitos. Piensa impulsar una política en torno a la vida y no a la muerte, y el respeto por el erario público.
- Nueva ética económica: A través de la democratización del saber, es decir brindando mayor acceso y calidad educativa desde preescolar hasta secundaria. Creando cuatro bancos públicos: de la mujer, de los jóvenes, agrario y de vivienda e impulsando un nuevo modelo de desarrollo basado en la producción alimentaria agrícola y la industria agroalimentaria.
- Nueva ética gubernamental: Cambiando las políticas de salud, educación, servicios públicos, vivienda y pensiones que se han convertido en negocios de empresas privadas y deben ser responsabilidad del Estado. Brindando seguridad policial que respete los derechos humanos y desactive la delincuencia urbana.

Parientes próximos que trabajen o hayan trabajado con alguna rama del Estado:

Su primo trabajó en la Contraloría General de la República.

Fortín electoral

Petro ha obtenido votaciones significativas en todas las localidades de Bogotá. En la consulta interna del Polo ganó en varios departamentos de la costa y en el Valle del Cauca. Si bien las clases populares simpatizan con su nombre también lo hacen todos aquellos que se inclinan por los políticos y movimientos no tradicionales tales como los jóvenes, universitarios, y distintos grupos sociales. En la clase media también cuenta con respaldo. Sin embargo, por él han votado todos los estratos.

Línea Política

Petro se ha mantenido siempre como un independiente. Inició su labor en el Congreso de la mano de la Alianza Democrática M-19 con la cual obtuvo un escaño como Representante por Cundinamarca en el año 1991. Este movimiento desapareció para dar paso al Movimiento Vía Alterna integrado por ex militantes del M-19, sectores de izquierda y en general grupos independientes.

Para esta legislatura Vía Alterna se presentó con Antonio Navarro Wolf para el Senado y con Gustavo Petro para la Cámara. Dicho grupo hizo parte del bloque independiente que apoyó la candidatura de Luis Eduardo Garzón a la presidencia y que se denominó Polo Democrático.

Posturas conocidas frente a Conflicto armado, reforma política, entre otros temas sustanciales para el país:

Uno de los grandes defensores de la reforma política en la Cámara de Representantes fue Gustavo Petro. De hecho fue ponente del proyecto que sobre este particular presentó, en varias oportunidades, el gobierno de Andrés Pastrana y que a después se hundió por falta de voluntad política del legislativo.

Petro ha sido uno de los abanderados de la necesidad de cambiar las costumbres de hacer política en el país.

Sobre el conflicto armado ha mantenido su postura “una ofensiva militar, sin falsos positivos”, como él mismo explica, pero con un modelo de desarrollo nuevo que incluya la producción subsidiada de alimentos. Ha sido muy crítico con los grupos armados ilegales, especialmente con las Farc, por su continua violación al Derecho Internacional Humanitario y los ataques a la población civil. Su postura frente a las Farc ha sido motivo de críticas, de los propios militantes de su partido.

Debido a su firme postura en contra del clientelismo y las cuotas burocráticas es ampliamente reconocido que Gustavo Petro no tiene ningún tipo de compromisos en este sentido.

Cómo llegó al poder

Si bien Gustavo Petro se había desempeñado como concejal de Zipaquirá, su tierra natal, durante la década de los ochenta, su verdadero lanzamiento a la vida política del país se dio después de la desmovilización del grupo insurgente M-19, del cual hizo parte.

De la mano de la Alianza Democrática M-19, movimiento político que surgió a raíz de la desmovilización, Petro llegó a la Cámara de Representantes en 1991 por el departamento de Cundinamarca. Para esa época era un desconocido en la vida política que, sin embargo, empezó a destacarse en los temas de índole económica.

Pese a ello, al presentarse nuevamente para la reelección en el año 1994 no logró obtener una curul. También durante ese año presentó su nombre a la alcaldía de Bogotá, pero fue derrotado por Antanas Mockus.

Petro abandonó el país, luego de que fuera amenazado por las denuncias que hacía sobre corrupción y fue nombrado en la embajada de Colombia en Bélgica como agregado diplomático para los Derechos Humanos. A su regreso al país integró, en segundo renglón, la lista encabezada por Antonio Navarro a la Cámara de Representantes en el año 1998. Debido

a la alta votación que obtuvo la lista logró, nuevamente, una curul en la Cámara de Representantes.

Su gestión lo catapultó para aspirar al Senado en la siguiente legislatura y así logró posicionarse como uno de los militantes con mayor respaldo del Polo Democrático Alternativo.

ANTECEDENTES PENALES O DISCIPLINARIOS

Sanciones impuestas por la Procuraduría:

Ninguna

Investigaciones o condenas adelantadas por la Fiscalía o impuestas por la Justicia:

Actualmente hay una solicitud formal al Consejo Nacional Electoral para que determine si Petro puede aspirar a la Presidencia de la República, ya que fue condenado a 2 años de cárcel por haber ayudado a esconder armas, cuando era militante del M-19.